FORMATO No. 11. – FACTOR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

Bogotá, D.C., 20 de junio de 2025

Señores
FUNDACIÓN GILBERTO ÁLZATE AVENDAÑO
Bogotá D.C.
Respetados Señores:

REF: SELECCIÓN ABREVIADA No. FUGA-SAMC-112-2025

Objeto: “Servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los bienes muebles e inmuebles de propiedad y/o tenencia de la Fundación” bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía”

Yo **CAMILO ANDRES CASASBUENAS ACUÑA,** identificado con Cédula de Ciudadanía No. **80.202.864,** expedida en Bogotá, actuando en mi calidad de Representante Legal, de la Empresa **TDD TALLER DE DISEÑO SAS**, con Nit. 900.737.813-1; indico bajo la gravedad de juramento que para efectos de la evaluación del aspecto “PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL”, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 816 de 2003 “Por medio de la cual se apoya a la Industria Nacional a través de la contratación pública” y el Decreto 1082 de 2015, mi representada opta por el puntaje de acuerdo con el ofrecimiento señalado en la siguiente relación:

FACTOR	PUNTAJE	
Si los bienes y/o servicios son de origen nacional o si todo el personal que labora para el proponente es de nacionalidad colombiana o de nacionalidad de alguno de los países que hacen parte del acuerdo comercial Ley 1143 de 2007 suscrito con el Salvador, Guatemala, Honduras y los países de la Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador y Perú), obtendrá el puntaje señalado.	10	X
Si dentro del personal que labora para el proponente hay de nacionalidad colombiana y extranjera excepto los de nacionalidad de alguno de los países que hacen parte del acuerdo comercial Ley 1143 de 2007 suscrito con el Salvador, Guatemala, Honduras y los países de la Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador y Perú), obtendrá el puntaje señalado.	5	
Si todo el personal que labora para el proponente es de nacionalidad extranjera excepto los de nacionalidad de alguno de los países que hacen parte del acuerdo comercial Ley 1143 de 2007 suscrito con el Salvador, Guatemala, Honduras y los	0	

países de la Comunidad Andina (Bolivia, Ecuador y Perú), obtendrá el puntaje señalado.		

Atentamente,

Firma: 

Nombre o Razón Social del Oferente: TDD TALLER DE DISEÑOSAS

Nit No: 900.737.813-1

Nombre del Representante Legal: CAMILO ANDRES CASASBUENAS ACUÑA

No. identificación del representante Legal: 80.202.864 de Bogotá